

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Resolución de 21 de mayo de 2018, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Jaén, por la que se anuncia la formalización del contrato que se indica.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización del siguiente contrato:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Jaén.
 - c) Dirección del Perfil del Contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica>.
2. Número de expediente: JA-SC-2017/14.
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción: Suministro e instalación de aparatos de climatización en la sede de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda, sita en Paseo Santa María del Valle, s/n.
 - c) Fecha de formalización: 9 de mayo de 2018.
 - d) Contratista: Clitecsa Andalucía, S.L.
 - e) Importe de adjudicación: 22.627,00 € (IVA incluido).

Jaén, 21 de mayo de 2018.- El Delegado, José Manuel Higuera Lorite.